

**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
MORELOS.**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día miércoles veintisiete de marzo del año dos mil veinticuatro, previa convocatoria a través del oficio número **SA/DGPAC/228/202**, de fecha veinticinco de marzo del año dos mil veinticuatro, emitida por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, los siguientes: -----

Funcionarios públicos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos -----

Alejandra Obregón Barajas, Directora General de Relaciones Públicas de la Oficina de la Gubernatura del Estado, Representante del Gobernador del Estado de Morelos y **Presidenta del Comité** para el Control de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, designada mediante oficio número GOG/009/2024 de fecha 17 de enero de 2024. -----

L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos y designada para suplir la ausencia temporal del Director General de procesos para la adjudicación de contratos de la Secretaría de Administración de conformidad con el oficio número SA/138/2024 de fecha 27 de marzo de 2024, suscrito por el Lic. Saúl Chavelas Bahena, Secretario Técnico y Encargado de Despacho de la Secretaria de Administración, **Secretaria Ejecutiva del Comité** para el Control de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

En calidad de vocales-----

Saúl Chavelas Bahena, Secretario Técnico y Encargado de Despacho de la Secretaría de Administración. -----

Antonio Hernández Marín, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Hacienda, en su carácter de representante de la Secretaría de Hacienda; designado mediante oficio número SH/0162-GH/2024 de fecha 17 de enero de 2024. -----

Diego Armando Cerqueda Torres, Director General de Auditoria Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría, en su carácter de representante de la Secretaría de la Contraloría; designado mediante oficio número SC/0014/2024 de fecha 17 de enero de 2024. -----

-----**Titular del proceso que se encuentra vinculado en la presente sesión.**-----

Francisco Guillen Valdez, Encargado de Despacho de la Dirección General del Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V; quien presenta el punto cuatro del orden del día. -----

-----**Invitada permanente**-----

Georgina Esther Tenorio Menéndez, Directora General de Consultoría de Asuntos Administrativos de la Consejería Jurídica, en su carácter de representante de la Consejería Jurídica; designada mediante oficio número CJ/0011/2024 de fecha 17 de enero de 2024. --

Todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la **Tercera Sesión Extraordinaria** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Declaración del quórum legal para sesionar. -----
- 3.- Aprobación del orden del día. -----
- 4.- Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar el proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional número CVJ-LPN-002-2024, referente a la contratación del servicio de seguridad y vigilancia 2024, por el periodo que comprende a partir del 1º de abril y hasta el 30 de septiembre de 2024, solicitado para el Aeropuerto Cuernavaca, S.A. de C.V. -----
- 5.- Clausura de la Sesión. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

PUNTO UNO. - Lista de asistencia. La Secretaria Ejecutiva suplente del Comité, procede al pase de lista para constatar la asistencia de los miembros que integran el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; encontrándose presentes **la Presidenta, la Secretaria Ejecutiva suplente, tres vocales permanentes y un vocal con voz y voto en cuyo proceso se encuentra vinculado en el punto a tratar, es decir seis integrantes con voz y voto, y una invitada permanente con voz**, los cuales integran este órgano colegiado, adjuntándose al acta la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2024.-----

PUNTO DOS. - Declaración del quórum legal para sesionar. La Secretaria Ejecutiva suplente del Comité, verifica que si existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo que establece el artículo 17 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; quedando formalmente instalada la **Tercera Sesión Extraordinaria** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y válidos los acuerdos que de ella resulten.-----

PUNTO TRES. - Aprobación del orden del día. La Secretaria Ejecutiva suplente, presenta el contenido del orden del día. -----

-----**Se somete a votación el punto tres:**-----

Voto a favor, Presidenta del Comité. -----

Voto a favor, Secretaria Ejecutiva suplente. -----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Administración. -----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Hacienda. -----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de la Contraloría. -----

Resultado de la votación: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención.

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/03E/27/03/2024.- Los integrantes del Comité, aprueban por **unanimidad** de votos de los presentes el contenido del orden del día. -----

PUNTO CUATRO. – Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar el proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional número CVJ-LPN-002-2024, referente a la contratación del servicio de seguridad y vigilancia 2024, por el periodo que comprende a partir del 1° de abril y hasta el 30 de septiembre de 2024, solicitado para el Aeropuerto Cuernavaca, S.A. de C.V. -----

Una vez expuesto el punto por Francisco Guillen Valdez, Encargado de Despacho de la Dirección General del Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V., solicita se adjudique a la Empresa GSI Seguridad Privada, S.A. de C.V.; **de lo antes expuesto, se señala lo siguiente por parte del integrante, para manifestar sus observaciones:** -----

-----**Uso de la Voz**-----

La Secretaría de Hacienda, manifiesta lo siguiente: -----

1.- En el proyecto de fallo, página 1, inciso A, mencionar la página número 38. -----

R.- Se insertó el número de página. -----

2.- En la página 30, primer renglón, corregir la palabra de "encargo" por "encargado" de Despacho de la Dirección General. -----

R.- Se realizó el cambio indicado. -----

La Secretaría de la Contraloría, manifiesta lo siguiente: -----

1.- ¿Cuál fue el motivo para que cancelaran la primera convocatoria? . -----

R.- Porque en la primera ocasión se pretendía publicar en el Periódico "El Sol de Cuernavaca", sin embargo, se optó por publicar en un periódico de circulación estatal como lo indica la Ley.

2.- En el proyecto de fallo, página 29, agregar la palabra "el" antes de licitante GSI Seguridad Privada, S.A. de C.V. -----

R.- Se agrega la palabra como fue solicitado. -----

La Consejería Jurídica, manifiesta lo siguiente: -----

1.- Aclarar por qué ustedes en el punto 32 solicitan, constancia expedida por la Comisión Nacional de Seguridad / Dirección General de Seguridad Privada dependiente de la Secretaría de Gobernación, mediante la cual señale que el licitante no ha sido sancionado, amonestado o suspendido; sin embargo, ustedes indican que la empresa licitante presenta acuse de recepción de trámite (revalidación de autorización) volante: 02005/2024 de fecha 19 de enero del 2024 a las 11:46 horas, manifiesto bajo protesta de decir verdad que se responsabiliza y

no se encuentra sancionado en ninguno de los supuestos de las fracciones III, IV, V del artículo 42 de la Ley Federal de Seguridad Privada de fecha 14 de marzo del 2024 y manifiesto bajo protesta de decir verdad que se compromete a entregar con vigencia actualizada la constancia. Cabe mencionar que en la junta de aclaraciones se aceptó entregar el acuse de oficio de revalidación, y dado a lo que manifiestan en el acta de junta de aclaraciones, no se está cumpliendo con el requisito solicitado. -----

R.- Se debe a una confusión generada por la convocante, por cuanto al inciso V), refiriendo se al inciso DD), por lo cual, cumplió con los requisitos solicitados en las bases. -----

A continuación, se somete a votación el presente punto, con el siguiente resultado: -----

-----Se somete a votación el punto cuatro: -----

Voto a favor, Presidenta del Comité. -----

Voto a favor, Secretaria Ejecutiva suplente. -----

Voto a favor, Secretaría de Administración. -----

Voto a favor Representante de la Secretaría de Hacienda. -----

Voto a favor, Secretaría de la Contraloría. -----

Voto a favor área solicitante. -----

Resultado de la votación: 6 voto a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención.

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/03E/27/03/2024.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por **unanimidad** de votos de los presentes, dictaminar y aprobar el proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional número CVJ-LPN-002-2024, referente a la contratación del servicio de seguridad y vigilancia 2024, por el periodo que comprende a partir del 1º de abril y hasta el 30 de septiembre de 2024, solicitado para el Aeropuerto Cuernavaca, S.A. de C.V. Adjudicándole a la Empresa GSI Seguridad Privada, S.A. de C.V., por la cantidad de \$2,708,512.36 (Dos Millones Setecientos Ocho Mil Quinientos Doce Pesos 36/100 M.N.). Organismo que es responsable del contenido y veracidad de los documentos e información que es presentada ante este Comité, así como el dictamen técnico realizado, que es fundamental para la autorización correspondiente. Se solicita que al momento de suscribir el contrato correspondiente el cual se deberá de firmar en el término estipulado en las bases, se verifique lo siguiente. 1.- Que se cuente con la suficiencia presupuestal y NO rebase la asignada. 2.- Que la contratación sea acorde con el programa presupuestal o partida presupuestal correspondiente. 3.- Que el proveedor no se encuentre inhabilitado. 4.- En caso de que exista saldo, realizar el procedimiento que por ley de la materia corresponda. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción IX de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

PUNTO CINCO. - Clausura de la sesión. Siendo las trece horas con cincuenta y cuatro minutos del día miércoles veintisiete de marzo del año dos mil veinticuatro, se clausura la **Tercera Sesión Extraordinaria** del año 2024. Se levanta la presente acta, firmando al

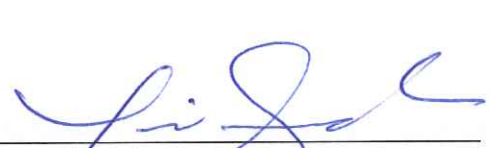
margen y al calce, para debida constancia legal de todos los que en ella intervinieron. De conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 inciso H) del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al apéndice del acta y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

Integración: AIC (Archivo Digital) 1.- Oficio número AIC-DG-081/2024 de fecha 22 de marzo de 2024. 2.- Oficio número AIC-Dg-083/2024 de fecha 22 de marzo de 2024. 4.- Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones del Aeropuerto Cuernavaca, S.A. de C.V. 5.- Acta de la junta de aclaraciones. 6.- Acta de apertura de propuestas técnicas y económicas. 6.- Dictamen técnico. 7.- Proyecto de fallo. 8.- Copia del Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6285 de fecha 28 de febrero de 2024. 7.- Copia del Periódico Estatal "Diario de Morelos" de fecha 28 de febrero de 2024. 8.- Convocatoria. 9.- Fechas de publicación. 9.- Investigación de mercado. 10.- Estudio de mercado. 11.- Cotizaciones. -----

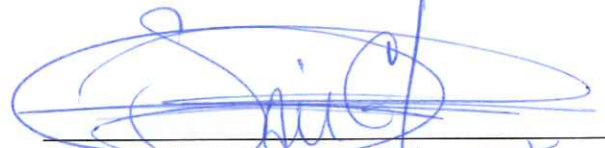


Alejandra Obregón Barajas.

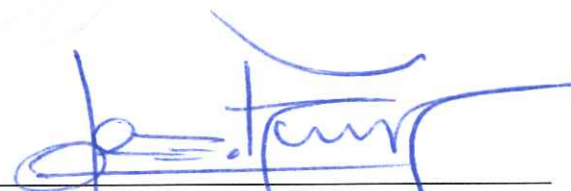
Directora General de Relaciones Públicas de la Oficina de la Gubernatura de Estado, Representante del Gobernador del Estado de Morelos y Presidenta del Comité; mediante oficio número GOG/009/2024 de fecha 17 de enero de 2024.



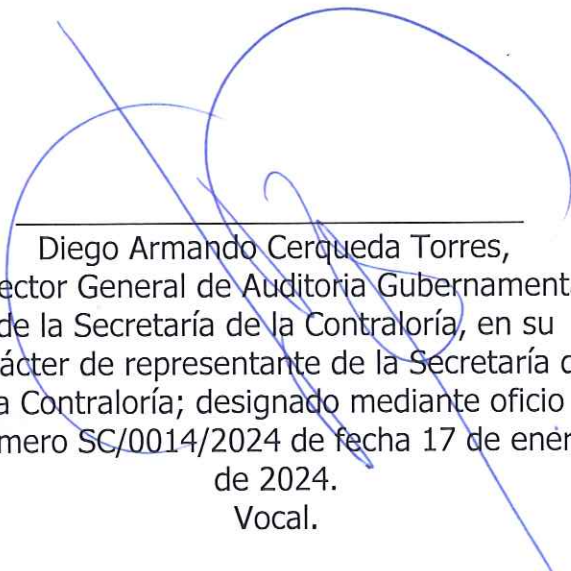
L.C. María del Pilar Toledo Bustamante,
Directora de Concursos y designada para
suplir la ausencia temporal del Director
General de procesos para la adjudicación
de contratos de la Secretaría de
Administración de conformidad con el
oficio número SA/138/2024 de fecha 27
de marzo de 2024, suscrito por el Lic. Saúl
Chavelas Bahena, Secretario Técnico y
Encargado de Despacho de la Secretaría
de Administración.
Secretaria Ejecutiva suplente.



Saúl Chavelas Bahena,
Secretario Técnico y Encargado de Despacho
de la Secretaría de Administración.
Vocal.



Antonio Hernández Marín.
Titular de la Unidad de Enlace Financiero
Administrativo de la Secretaría de
Hacienda y Representante designado por
el encargado de despacho de la
Secretaría de Hacienda.
Vocal.



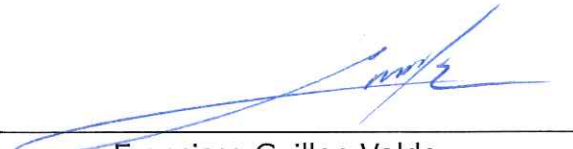
Diego Armando Cerqueda Torres,
Director General de Auditoría Gubernamental
de la Secretaría de la Contraloría, en su
carácter de representante de la Secretaría de
la Contraloría; designado mediante oficio
número SC/0014/2024 de fecha 17 de enero
de 2024.
Vocal.

Con Voz:



Georgina Esther Tenorio Menéndez,
Directora General de Consultoría de
Asuntos Administrativos de la Consejería
Jurídica, en su carácter de representante
designada por la Consejería Jurídica
Invitada Permanente.

**Vocal Invitado con voz y voto (Área
Solicitante)**



Francisco Guillen Valdez,
Encargado de Despacho de la Dirección
General del Aeropuerto de Cuernavaca,
S.A. de C.V.

Hoja de firmas del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos 2024, de fecha miércoles veintisiete de marzo del año dos mil veinticuatro. -----

